

II. JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

En esta sección se reproducen resoluciones de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y aspectos trascendentales de los razonamientos que fundamentan los fallos, sobre materiales relacionadas con la Seguridad Social.

En la reproducción se mantiene la redacción literal de los aspectos sustanciales, con licencias puramente formales, como adoptar siglas y abreviaturas conocidas y dividir el texto en párrafos cortos, con el propósito de facilitar la lectura.

Algunos pasajes que no son esenciales o que resultan simplemente reiterativos, o que tienen poca relevancia, se han sustituido con puntos suspensivos.

Con el mismo criterio, los nombres de las personas que intervienen o son mencionadas en los procesos se han sustituido por iniciales, pues se trata de resaltar los aspectos jurídico doctrinarios que van configurando el Derecho Costarricense de la Seguridad Social.

En todo caso, se proporcionan las referencias exactas para quienes tengan interés en consultar los expedientes originales.